



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0035472/2016

Córdoba, 30 AGO 2016

VISTO

La solicitud de incorporar colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente "El discurso psicoanalítico en las instituciones" efectuada por la Lic. María Lourdes Marini Abregú; y

CONSIDERANDO:

Que por RD N°1099/16 se efectuó el correspondiente llamado y por RD N°1208/16 se aprobó el cronograma de entrevistas de selección de postulantes.

Que por RD 480/13 se delegó en el Decanato las designaciones de Colaboradores Alumnos y Egresados de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en los respectivos concursos.

Que de acuerdo a la propuesta presentada por la Lic. María Lourdes Marini Abregú, las funciones que desempeñarán los colaboradores egresados serán: tutorías y espacios de consultas, participación y colaboración en el seguimiento del cursado de los alumnos, elaboración de guías y material de estudio, manejo del aula virtual y colaboración en la coordinación de los módulos de discusión grupal, participación en clases teóricas.

Que la selección se desarrolló de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

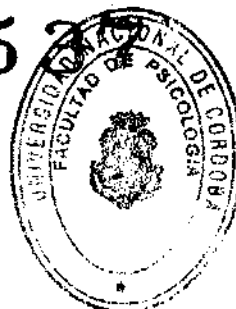
Artículo 1°: Autorizar el desempeño como colaboradores egresados durante el ciclo lectivo 2016, en el seminario electivo no permanente "El discurso psicoanalítico en las instituciones", a cargo de la Lic. María Lourdes Marini Abregú; a los siguientes egresados:

- María Fernanda Bonome DNI 29.255.496
- María Ocampo Jalil DNI 35.939.668
- Juan Ignacio Romero DNI 36.671.144

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1537



Dr. GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

www.psyche.unc.edu.ar

Enrique Barros y Enfermera Gordillo - Ciudad Universitaria - Córdoba - Argentina
Tels.: 0351 4334064 - 4334104 - 4344084 Fax. 0351 4334119